



ES MÁS

DIF
ZAPOPAN

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO 2009
DOS MIL NUEVE
(Administración 2007-2009)**

----- Siendo las 09:00 Nueve horas del día 20 veinte de marzo del año 2009 dos mil nueve, en la Sala de Juntas de Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, Órgano Público al que en lo sucesivo y para los efectos legales de la presente acta se le denominará como "DIF MUNICIPAL". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º sexto del Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron las personas, cuyos nombres y cargos se dejan asentados al final de la presente actuación, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria mencionada en el encabezado de este instrumento, en base a los siguientes puntos y orden del Día:

- Bienvenida
- Registro de asistencia de los Integrantes del Patronato
- Declaración del Quórum legal
- Aprobación del Orden del día

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Autorización para modificar la Plantilla de Personal: -----
2. Autorización para otorgar la prestación de vales de dispensa y transporte al resto del personal:-----
3. Autorización para que le sea entregado en comodato al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, una fracción del inmueble que ocupan las oficinas centrales del DIF ZAPOPAN.-----
4. Informe del cierre del Ejercicio del Subsidio 2008.-----
5. Informe del Estado Financiero del Ejercicio del Subsidio del 2009 al mes de febrero.-----
6. Asuntos Varios. -----

----- La Sra. María Isabel Carranza Santoscoy dio la bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia de los miembros del Patronato de este Sistema. -----

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas

Zapopan, Jalisco
Col. Fovissste, C.P.45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



ES MÁS

DIF
ZAPOTLAN

----- Se prosiguió a realizar el registro de asistencia de los integrantes del Patronato que firman en el listado que se anexa, declarándose Quórum Legal, por lo que se continúa con el desahogo de los puntos y del Orden del Día y se aprueba por unanimidad este último. -----

----- Acto continuo se procedió al desahogo de los puntos del orden del día. -----

----- **Punto número uno.** - La Licenciada Mercedes del Rocío Vega Magaña, solicitó la autorización para modificar la definición de algunos nombramientos de la plantilla del personal, debido a que éstos no son consistentes con las actividades que los trabajadores desempeñan; expuesto el punto se somete a consideración de los miembros del Patronato y lo aprueban unánimemente. -----

----- En relación con el **Punto número dos**, respecto a la Autorización para otorgar la prestación de vales de despensa y transporte al resto del personal, la Licenciada Mercedes del Rocío Vega Magaña señaló, que el Artículo 31 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que para que las prestaciones sean deducibles del Impuesto deberán otorgarse de manera general a todo el personal, y al no estarlo llevando a cabo, en estos momentos nos encontramos fuera de la norma, por lo que solicitó su análisis para ponerlo a consideración en la próxima reunión y votario. -----

----- En el **Punto número tres**, respecto a la Autorización para que le sea entregado en comodato al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), una fracción de 729m2 del inmueble que ocupan las oficinas centrales del DIF ZAPOTLAN, en uso de la voz el Lic. Hernando Chávez Parra, Director Jurídico de este Organismo señaló que el Ayuntamiento en pleno autorizó que fuera el propio organismo quien llevara a cabo la entrega de dicha fracción bajo la figura de comodato, a ello, los miembros del Patronato instruyeron a la Lic. Mercedes del Rocío Vega Magaña para que lleve a cabo una consulta con las autoridades del ITESM, a efecto de determinar la vigencia del comodato, instruyéndola también para que en el documento se establezca que los costos de mantenimiento y conservación del inmueble, Así como de los servicios que vaya a requerir, corran por cuenta del ITESM durante la vigencia del Contrato. -----

----- **Punto número cuatro**, sobre el Informe del cierre del Ejercicio del Subsidio 2008, el Ing. Francisco Alfonso Guzmán Castrejón, Director Administrativo del DIF Zapopan, expuso la aplicación de los Recursos y Transferencias que se hicieron para el cierre del Ejercicio, desglosado en los diferentes capítulos: 1000 Servicios Personales; 2000 Materiales y Suministros; 3000 Servicios Generales; 4000 Asistencia Social, Eventos; 6000 Bienes Muebles e Inmuebles; 7000 ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores), se adjunta informe a la presente. -----

----- **En relación con el Punto número cinco** del Orden del Día, Informe del Estado Financiero del Ejercicio del Subsidio del 2009 al mes de febrero: el C. P. Sergio García Martínez, Jefe de Recursos Financieros del DIF Zapopan; explicó los movimientos que ha realizado el Sistema durante el presente año, los cuales se encuentran al día, se adjuntan a la presente. -----

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas

Zapopan, Jalisco

Col. Póssiste, C.P. 451149

Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx

e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



DIF

ZAPOPAN

ES MÁS
En el Punto Seis, Asuntos Varios.- La Regidora María Joann Nova Mossberger felicitó a los integrantes del DIF Zapopan por los centros de reciente apertura y por los programas que están realizando.

----- Al no haber más asuntos por desahogar, se da por concluida la sesión, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 20 de marzo del año 2009 dos mil nueve, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

Srta. María Isabel Carranza Santoscoy.

Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Lic. Mercedes del Rocío Vega Magaña.

Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, Jalisco.

Reg. María Joann Nova Mossberger

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Lic. Paola Lizalde Gutiérrez, en Representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano;

Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



DIF
ZAPOPAN

ES MÁS

Lic. María-Cristina Santoscoy Gutiérrez.

Director de Educación Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

C. P. Erwin Bojorge Gutiérrez quien asiste en representación del C. P. Antonio Diosdado Trujillo. Tesorero del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Zapopan, Jalisco.

Ing. Luis Manuel Badial Palencia

Representante de Instituciones Privadas y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Dr. Oscar González Díaz

Director de Servicios Médicos Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.
y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

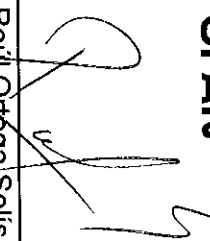
----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE.-----

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P.45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



DIF
ZAPOPAN





Lic. Raúl Ortega Solís
Director General del Desarrollo Social del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
e invitado especial



Dr. Jorge Blackaller Ayala
Director de la Región X de la Secretaría de Salud y Vocal del Patronato del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Sra. María Luisa Castro Serrato
Representante de las Instituciones de Asistencia Social y Vocal del Patronato del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PATRONATO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO,
CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL
AÑO 2009 DOS MIL NUEVE. -----



ES MÁS

DIF
ZAPOPAN

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO 2009
DOS MIL NUEVE**

(Administración 2007-2009)

----- Siendo las 09:00 Nueve horas del día 20 veinte de marzo del año 2009 dos mil nueve, en la Sala de Juntas de Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, Órgano Público al que en lo sucesivo y para los efectos legales de la presente acta se le denominará como "DIF MUNICIPAL". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º sexto del Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron las personas, cuyos nombres y cargos se dejan asentados al final de la presente actuación, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria mencionada en el encabezado de este instrumento, en base a los siguientes puntos y orden del Día:

- Bienvenida
- Registro de asistencia de los Integrantes del Patronato
- Declaración del Quórum legal
- Aprobación del Orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Autorización para modificar la Plantilla de Personal; -----
2. Autorización para otorgar la prestación de vales de despensa y transporte al resto del personal; -----
3. Autorización para que le sea entregado en comodato al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, una fracción del inmueble que ocupan las oficinas centrales del DIF ZAPOPAN. -----
4. Informe del cierre del Ejercicio del Subsidio 2008. -----
5. Informe del Estado Financiero del Ejercicio del Subsidio del 2009 al mes de febrero. -----
6. Asuntos Varios. -----

----- La Sra. María Isabel Carranza Santoscoy dio la bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia de los miembros del Patronato de este Sistema. -----

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P.45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx

----- Se prosiguió a realizar el registro de asistencia de los integrantes del Patronato que firman en el listado que se anexa, declarándose Quórum Legal, por lo que se continúa con el desahogo de los puntos y del Orden del Día y se aprueba por unanimidad este último. -----

----- Acto continuo se procedió al desahogo de los puntos del orden del día. -----

----- **Punto número uno.**- La Licenciada Mercedes del Rocío Vega Magaña, solicitó la autorización para modificar la definición de algunos nombramientos de la plantilla del personal, debido a que éstos no son consistentes con las actividades que los trabajadores desempeñan; expuesto el punto se somete a consideración de los miembros del Patronato y lo aprueban unánimemente. -----

----- En relación con el **Punto número dos**, respecto a la Autorización para otorgar la prestación de vales de despensa y transporte al resto del personal, la Licenciada Mercedes del Rocío Vega Magaña señaló, que el Artículo 31 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que para que las prestaciones sean deducibles del Impuesto deberán otorgarse de manera general a todo el personal, y al no estarlo llevando a cabo, en estos momentos nos encontramos fuera de la norma, por lo que solicitó su análisis para ponerlo a consideración en la próxima reunión y votarlo. -----

----- En el **Punto número tres**, respecto a la Autorización para que le sea entregado en comodato al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), una fracción de 229m2 del inmueble que ocupan las oficinas centrales del DIF ZAPOPAN, en uso de la voz del Lic. Hernando Chávez Parra, Director Jurídico de este Organismo señaló que el Ayuntamiento en pleno autorizó que fuera el propio organismo quien llevara a cabo la entrega de dicha fracción bajo la figura de comodato, a ello, los miembros del Patronato instruyeron a la Lic. Mercedes del Rocío Vega Magaña para que lleve a cabo una consulta con las autoridades del ITESM, a efecto de determinar la vigencia del comodato, instruyéndola también para que en el documento se establezca que los costos de mantenimiento y conservación del inmueble, Así como de los servicios que vaya a requerir, corran por cuenta del ITESM durante la vigencia del Contrato. -----

----- **Punto número cuatro**, sobre el Informe del cierre del Ejercicio del Subsidio 2008, el Ing. Francisco Alfonso Guzmán Castrejón, Director Administrativo del DIF Zapopan, expuso la aplicación de los Recursos y Transferencias que se hicieron para el cierre del Ejercicio, desglosado en los diferentes capítulos: 1000 Servicios Personales; 2000 Materiales y Suministros; 3000 Servicios Generales; 4000 Asistencia Social, Eventos; 6000 Bienes Muebles e Inmuebles; 7000 ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores), se adjunta informe a la presente. -----

----- **En relación con el Punto número cinco** del Orden del Día, Informe del Estado Financiero del Ejercicio del Subsidio del 2009 al mes de febrero; el C. P. Sergio García Martínez, Jefe de Recursos Financieros del DIF Zapopan; explicó los movimientos que ha realizado el Sistema durante el presente año, los cuales se encuentran al día, se adjuntan a la presente. -----



DIF

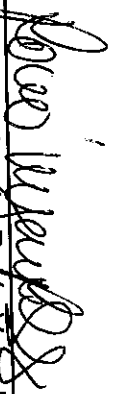
ZAPOPAN

ES MÁS
----- En el Punto Seis, Asuntos Varios.- La Regidora María Joann Novoa Mossberger felicitó a los integrantes del DIF Zapopan por los centros de reciente apertura y por los programas que están realizando.-----


----- Al no haber más asuntos por desahogar, se da por concluida la sesión, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 20 de marzo del año 2009 dos mil nueve, firmando al calce y al margen los que en ella intervinen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.-----


Sra. ~~María Jesús Carranza Santóscay~~.


Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.


Lic. Mercedes del Rocío Vega Magaña.

Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, Jalisco.


Reg. María Joann Novoa Mossberger

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.


Lic. Paola Lizalde Gutiérrez, en Representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano;
Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovysste, C.P. 45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/ Fax: 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



ES MÁS

DIF
ZAPOPAN

Lic. María Cristina Santoscoy Gutiérrez.

Director de Educación Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

C. P. Erwin Bojorge Gutiérrez quien asiste en representación del C. P. Antonio Diosdado Trujillo. Tesorero del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Zapopan, Jalisco.

Ing. Luis Manuel Badial Palencia

Representante de Instituciones Privadas y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Dr. Oscar González Díaz

Director de Servicios Médicos Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.
y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE. -----

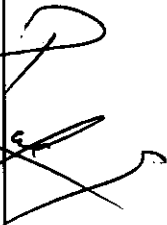
Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P. 45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



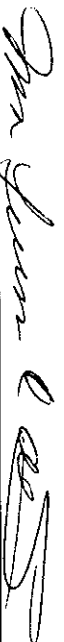
ES MÁS

DIF
ZAPOPAN



Lic. Raul Ortega Solis
Director General del Desarrollo Social del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
e invitado especial

Dr. Jorge Blackaller Ayala
Director de la Región X de la Secretaría de Salud y Vocal del Patronato del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Sra. Maria Luisa Castro Serrato
Representante de las Instituciones de Asistencia Social y Vocal del Patronato del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PATRONATO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO,
CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL
AÑO 2009 DOS MIL NUEVE.-----

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P.45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx